

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios**

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

CANAL DE ISABEL II, S. A., M. P.

43 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2023, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para el “Suministro para la renovación de la suscripción de licencias de productos Aspentech para el sistema de control de Canal de Isabel II, S. A., M. P.”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Planificación y Control.
 - c) Número de expediente: 55/2023.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Renovación de la suscripción de licencias de productos Aspentech para el sistema de control de Canal de Isabel II, S. A., M. P.
 - c) CPV: 48150000-4, 72268000-1.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 12 de mayo de 2023, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de mayo de 2023 y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 11 de mayo de 2023.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto ordinario.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 1.569.218,42 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.569.218,42 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 329.535,87 euros.
 - Importe total: 1.898.754,29 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 10 de noviembre de 2023.
 - b) Contratista: Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S. A. NIF: A-28002335.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.176.994,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 247.168,74 euros.
 - Importe total: 1.424.162,74 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 4 de diciembre de 2023.

Madrid, a 20 de diciembre de 2023.—La Subdirectora de Coordinación, Teresa Hernández Guerra.

(01/21.351/23)

